Paseo Blas Infante, nº 2 Tel.: 957 641 034 bienestarsocial@hornachuelos.es

# BASES I CONCURSO DE PINTURA "Rincones del Patrimonio Histórico-Cultural Meloja"

1. MODALIDAD: Modalidad del Concurso: Se admitirán todas las técnicas de pintura artística.

#### 2. OBJETIVOS Y FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA.

La Concejalía de Patrimonio del Ayuntamiento de Hornachuelos convoca el I Concurso de Pintura *"Rincones del Patrimonio Histórico-Cultural Meloja"*, un concurso en el que se pretende reflejar, a través del arte de la pintura, los valores y cualidades de los bienes integrantes del rico patrimonio Histórico-Cultural local.

La presente convocatoria no solo persigue fomentar el conocimiento, el acercamiento y la sensibilización hacia los elementos patrimoniales locales, sino que pretende estimular la participación y contribución pública a dichos objetivos, profundizando además en el conocimiento del resultado de la labor que las instituciones y entidades vienen efectuando para la salvaguarda y acrecentamiento de nuestro patrimonio en toda sus vertientes. El presente concurso se desarrollará con arreglo a las condiciones que a continuación se detallan.

#### 3. PRESUPUESTO TOTAL Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA.

El presupuesto máximo disponible para la concesión de los premios a los que se refiere la presente convocatoria es de **CUATROCIENTOS TREINTA euros (430,00 €)** que se imputarán Al Presupuesto General del Ayuntamiento de Hornachuelos para el año 2021.

#### 4. PARTICIPANTES.

Pueden concurrir todas las personas mayores de edad o menores de edad, a partir de 16 años, con una autorización firmada por los padres o tutores (Anexo I y Anexo II). La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

#### 5. TEMÁTICA.

El concurso pintura pretende recoger visiones personales, estéticas y significativas, plasmadas en un cuadro, de cualquiera de los elementos que integran el Patrimonio Histórico-Cultural de Hornachuelos, en el más amplio sentido de la palabra, valorando no sólo la calidad técnica de la pintura sino, de manera particular los aspectos singulares y expresivos de las mismas. La organización se reserva el derecho de aceptar las obras según su criterio se ajusten o no a la temática planteada.

#### 6. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

Las solitudes (anexo I y anexo II), deberán ser entregadas en el CEICUH (Centro de Interpretación Cultural de Hornachuelos), C/ Mayor, nº 20, junto con la pintura con la que participará en el concurso.

Cada concursante podrá participar con una obra inédita. Se admitirán todas las técnicas (óleos, acrílicos, mixtas, acuarelas, carboncillo, etc.), y sobre cualquier soporte (lienzo, madera, tela, etc.). El material necesario para el desarrollo de su obra será aportado por el participante.

Código seguro de verificación (CSV): 8CC7 A278 A641 5535 9076

BCC7A278A6415535907

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/hornachuelos\_sede

Firmado por Dña. DURAN CABALLERO MARIA TERESA el 2/11/2021

Paseo Blas Infante, nº 2 Tel.: 957 641 034 bienestarsocial@hornachuelos.es

El rincón del patrimonio meloja que desee plasmar en la pintura, elegido por el autor, deberá estar dentro de los límites del término municipal de Hornachuelos.

El tamaño de la pintura no será inferior a 30 x 40 cm, pudiendo presentarse una obra como máximo por autor, debiendo estar titulada en el reverso del cuadro.

Se descartará cualquier pintura que a su entender no se considere inédita o que no reúna una mínima calidad en la técnica utilizada.

#### 7. PLAZOS DE ENTREGA.

Las obras podrán presentarse desde el día 1 de noviembre de 2021 hasta **el 12 de noviembre de 2021**. Las solicitudes presentadas fuera del plazo establecido serán automáticamente descartadas y no formarán parte del concurso.

#### 8. SELECCIÓN DE OBRAS Y FALLO.

Las obras presentadas estarán expuestas en el CEICUH (Centro de Interpretación Cultural de Hornachuelos). El fallo de concurso será por votación popular, donde a todos los que visiten la exposición, los días 20 y 21 de noviembre, se les facilitará un impreso para que puede emitir su voto y depositarla en una urna cerrada.

Los criterios que deberá seguir el jurado popular para emitir el voto serán, bajo su juicio, los que mejor expresen los siguientes conceptos:

- Mayor calidad en la técnica de pintura aplicada.
- Originalidad del rincón, lugar o elemento elegido como parte del Patrimonio Meloja.
- Búsqueda del patrimonio "invisible".

Del total de obras las tres ganadoras serán las que obtengan mayor votación popular. El domingo 21 de noviembre, a las 13:00 horas, abierto al público para todo el que quiere asistir, se realizar la apertura de la urna y recuento de los votos emitidos. Finalizado éste se dará a conocer los tres ganadores de los premios del Concurso de Pintura "Rincones del Patrimonio Meloja".

#### 9. JURADO Y PREMIOS.

El jurado estará compuesto por todos los visitantes del CEICUH que quieran emitir su voto, dentro de los plazos establecidos en las presentes bases, debiendo ser único, personal e intransferible. El fallo será inapelable.

Se establecen los siguientes premios, con carácter individual:

PRIMER PREMIO: 200 € SEGUNDO PREMIO: 150 € TERCER PREMIO: 80 €

#### 10. DERECHOS SOBRE LAS PINTURAS.

El Ayuntamiento de Hornachuelos se reserva el derecho para reproducir en soportes informáticos, promocionales propios y exponer de manera libre cualquiera de las pinturas presentadas al concurso. Los participantes responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de las obras presentadas, responsabilizándose de que no existan derechos a terceros sobre ellas.

Código seguro de verificación (CSV): 8CC7 A278 A641 5535 9076

8CC7A278A6415535907

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/hornachuelos\_sede

Paseo Blas Infante, nº 2 Tel.: 957 641 034 bienestarsocial@hornachuelos.es

## Anexo I

Formulario de participación en el I Concurso de Pintura "Rincones del Patrimonio Histórico-Cultural Meloja"

DATOS DEL SOLICITANTE:		DATOS DEL SOLICITANTE:						
NOMBRE Y APELLIDOS:			D.N.I:					
DOMICILIO:								
MUNICIPIO:		PROVINCIA:		CÓDIGO POSTAL:				
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:							
DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR (en caso de ser menor de edad):								
NOMBRE Y APELLIDOS:	k (en caso de ser mer	for de edad):	D.N.I:					
EXPONE:								
Primero. Que autoriza expresamente la publicación de los trabajos presentados en las Redes Sociales de Internet de las que el Ayuntamiento de Hornachuelos forma parte, sin contraprestación alguna.  Segundo. Que cede al Ayuntamiento de Hornachuelos, de forma exclusiva, los derechos de reproducción, distribución, edición y comunicación pública de los trabajos presentados.								
SOLICITA:  Participar en el I Concurso de Pintura "Rincones del Patrimonio Histórico-Cultural Meloja" convocado por el Ayuntamiento de Hornachuelos, para lo que deposito la pintura original, que presento a concurso, en el CEICUH – La Posada (C/Mayor, nº 20 -								
Hornachuelos)								
Pintura que presentar a concurso(archivo/s adjunto/s):								
PARTICIPACIÓN:	i - i di - i							
Título de la obra y nombre del archivo JPG (deberán coincidir):								
Localización del rincón que ha reproducido en el cuadro:								
FECHA:								
Firma del participante:	(pa	rma del padre/n ura el caso de menor d bre la obra):	nadre o tutor del s de edad y a los efectos d	solicitante le ceder los derechos				

Código seguro de verificación (CSV): 8CC7 A278 A641 5535 9076

## 

8CC7A278A64155359076

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/hornachuelos\_sede

Paseo Blas Infante, nº 2 Tel.: 957 641 034 bienestarsocial@hornachuelos.es

## Anexo II

NOMBR	E Y APELLIDOS					
DOCUM	IENTO NACIONAL DE IDENTIDAD					
	AUTORIZO al Ayuntamiento de mediante la cumplimentación de el mismo, de conformidad con lo en la Ley Orgánica 3/2018, de Prisegún información y finalidades de la página web www.hornachuelo términos previstos, le informamos dichos datos.	ste formulario establecido er otección de E etalladas en s.es. En cas	o y demás docur n el Reglamento Datos Personale: a POLÍTICA DE so de no acept	nentos que, en su ca (UE) 2016/679 de pi s y garantía de los d PROTECCIÓN DE ar el tratamiento de	aso, se adjunten con rotección de datos y lerechos digitales, y DATOS ubicada en e sus datos en los	
		<b>DRIZO</b> el tratamiento de mis datos personales para el envío de comunicaciones y boletines nativos de interés para el interesado y relacionados con la actividad del Ayuntamiento de achuelos.				
	En Hornachuelos, a	de		de		
	Edo :					

Ver más información al dorso

Código seguro de verificación (CSV): 8CC7 A278 A641 5535 9076

## 

BCC7A278A6415535907

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/hornachuelos\_sede



Paseo Blas Infante, nº 2 Tel.: 957 641 034 bienestarsocial@hornachuelos.es

Le informamos igualmente que usted podrá solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, supresión, limitación al tratamiento y oposición. También le asiste el derecho a retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada y el derecho de portabilidad de sus datos personales, en los supuestos que legalmente proceda, así como a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en los términos y mecanismos que ésta determine.

Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos, deberá dirigir solicitud escrita al **Ayuntamiento de Hornachuelos**, Plaza de la Constitución, número 1; 14740 - Hornachuelos (Córdoba).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS				
RESPONSABLE	Ayuntamiento de Hornachuelos.			
FINALIDAD PRINCIPAL	Tratamiento de datos relacionados con el ejercicio de las funciones públicas de ordenación y control de la actividad profesional que el Ayuntamiento de Hornachuelos tiene asignadas legal o estatutariamente.			
LEGITIMACIÓN	<ul> <li>El consentimiento del interesado para el tratamiento de sus datos personales para los fines definidos por el Ayuntamiento.</li> <li>Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Ayuntamiento.</li> </ul>			
DESTINATARIOS	No se realizará cesión de datos a terceros, salvo obligación legal o estatutaria.			
DERECHOS	Acceso, rectificación, supresión y oposición así como a otros derechos contemplados en el RGPD y la LOPD-DGG y detallado en la información adicional.			
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra política de protección de datos alojada en la página web www.hornachuelos.es.			

Código seguro de verificación (CSV): 8CC7 A278 A641 5535 9076

## 

8CC7A278A6415535907

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/hornachuelos\_sede
Firmado por Dña. DURAN CABALLERO MARIA TERESA el 2/11/2021